Guillermo Máximo Cao

# ALMANAQUE DEL Bicentenario

## DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

## 1816-2016

BÄRENHAUS

Guillermo Máximo Cao

# ALMANAQUE DEL *Bicentenario*

## DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

## 1816-2016

BÄRENHAUS EDITORIAL

BÄRENHAUS

# Índice

Introducción.....11

Cap. I - Historia Argentina y las provincias.....15

Cap. II - Los hombres. Biografías.....57

Cap. III - Almanaque del Congreso I:
Marzo-Julio de 1816.....109

Cap. IV - Almanaque del Congreso II:
Agosto-Diciembre de 1816.....173

Cap.V - Los grandes temas del Congreso.....229

Cap.VI - Las calles de Buenos Aires
y la Independencia.....265

Bibliografía.....279

BARENHAUS
EDITORIAL

# Capítulo I

# HISTORIA ARGENTINA Y LAS PROVINCIAS



## HISTORIA ARGENTINA 1776-1810

Para recuperar el control de las colonias, superar el retraso económico, modernizar el comercio y las instituciones políticas, el rey Carlos III de España, aplicó una serie de reformas, llamadas Borbónicas, entre las que se encontraba la creación del Virreinato del Río de la Plata (1776). Aquí, la principal causa fue frenar el contrabando y el avance expansivo de las otras potencias europeas, sobre todo Portugal. Los actuales territorios de Argentina, Bolivia, Paraguay, Uruguay, norte y sur de Chile y sur de Brasil, fueron separados del Virreinato del Perú para conformar el recién creado. La capital se estableció en Buenos Aires, abriendo en 1778 su puerto al comercio con España. El poder económico de la ciudad y su zona de influencia creció notablemente. Llegó a contar en 1810 con aproximadamente 41 000 habitantes cuando en 1778 tenía solamente 24 000. La prosperidad de los comerciantes porteños y de los hacendados de las zonas rurales, convirtió a este sector social en un influyente y poderoso grupo de poder político y económico que se mantendrá a lo largo de la historia argentina. En 1806 Buenos Aires se había convertido en un enclave estratégico y rico, es por eso que se produce la primera invasión

BÄRENHAUS EDITORIAL

inglesa, en el marco de las guerras napoleónicas. Luego de 40 días de gobierno, Santiago de Liniers y un ejército regular pero también nutrido de voluntarios criollos, recuperó la ciudad. Se convocó a un cabildo abierto el 14 de agosto y los vecinos de Buenos Aires destituyeron al virrey Sobremonte y nombraron a Liniers, además formaron milicias populares integradas por criollos que le otorgaron un enorme poder a los porteños. Se comenzó a gestar la Revolución y se consolidó el poder de los criollos de Buenos Aires. En 1807 un nuevo intento inglés fue rechazado por las milicias, fortaleciendo el prestigio político y militar porteño. Pero el hecho que desencadenó la revolución fue la situación europea, sobre todo de España.



## REVOLUCIÓN DE MAYO

(Trabajo elaborado por una estudiante de la E.S.C. "Carlos Pellegrini").

"Entre las causas que llevaron a la Revolución de Mayo, se destaca la invasión de Napoleón a España y la abdicación forzada de Fernando VII, en 1808. Con el rey encarcelado, comienza a gobernar la Junta Central de Sevilla, que designa a Cisneros como el virrey del Río de la Plata. Los criollos consideraron que no debían obedecer a la Junta. El poder político español estaba debilitado y crecían los conflictos para definir quien se quedaba con el poder en las colonias".

"Otra causa importante fue la política comercial de España que profundizó la crisis económica en las colonias. Crecían las peleas entre los comerciantes que querían el monopolio y los productores locales que reclamaban el libre comercio. Debe agregarse la presión británica para ejercer libre comercio en la región. Todos estos factores abrieron la posibilidad hacia la revolución".

BÄRENHAUS EDITORIAL

"El cambio cultural y las nuevas ideas políticas del siglo XVIII fueron el marco en el cual se apoyaron los revolucionarios. Los independentistas se habían formado en instituciones influenciadas por las revoluciones Francesa y Norteamericana, y entendían la necesidad de un cambio social y económico (redistribución de tierras y estímulo a la productividad)".

"Llegada la noticia de que la Junta Central había sido disuelta, los criollos aprovecharon la situación para iniciar el proceso revolucionario. El 22 de mayo se convocó a un Cabildo Abierto. Se discutieron dos ideas principales: los españoles sostenían que había que continuar con el mismo gobierno, o que las autoridades sean nacidas en España, y los criollos que entendían que con el rey preso el poder volvía al pueblo, por lo tanto el virrey tenía que renunciar y debía armarse un nuevo gobierno. Finalmente, la decisión fue favorable a la postura de los criollos. El 25 de mayo se formó la Primera Junta de Gobierno conformada en su mayoría por criollos. Eran nueve miembros, presididos por Saavedra".



BÄRENHAUS EDITORIAL

"La Junta desde su inicio debió afrontar tres graves problemas: 1) las diferencias internas en los sectores dominantes de Bs. As., 2) la reacción del interior del Virreinato que tenia distintos intereses a los de Bs. As. y 3) las fuerzas militares españolas que estaban en Montevideo y en el Alto Perú y que no aceptaban la revolución y empezaban a reprimir, por lo cual fue necesario impulsar varias campañas militares. La Junta se encontraba dividida en dos grupos diferenciados: los Saavedristas, liderados por Saavedra, representaban a los sectores más adinerados, su intención era lograr la independencia estableciendo un gobierno criollo con monopolio en Bs. As. pero sin cambiar la situación social, ya que les convenía la desigualdad con los indígenas para mantener la mano

de obra barata. Por otro lado los Morenistas, liderados por Moreno, influenciados por la Revolución Francesa, sostenían ideales de igualdad e independencia".

"La Primera Junta necesitaba apoyo de las provincias del interior, y por eso se las convocó a nombrar a sus diputados. Se formará así la Junta Grande de Gobierno" (Grun, Guillermina. Inédito, estudiante de la ESC "Carlos Pellegrini" UBA, 2015).

Primera Junta de Gobierno: presidida por Cornelio Saavedra (1759-1829) militar, como secretarios Juan José Paso (1758-1833) abogado y Mariano Moreno (1778-1811) abogado y como vocales Manuel Maximiliano Alberti (1763-1811) sacerdote, Miguel de Azcuénaga (1754-1833) militar, Manuel Belgrano (1770-1820) abogado y militar, Juan José Castelli (1764-1812), abogado, Juan Larrea (1782-1847) comerciante y Domingo Matheu (1765-1831) comerciante.



BÄRENHAUS EDITORIAL

## HISTORIA ARGENTINA 1810-1816

Después del 25 de mayo de 1810 comenzaron las discusiones sobre cuándo y cómo se declararía nuestra independencia. Dentro de la propia Junta de gobierno había diferencias profundas. Mientras Moreno y sus seguidores querían acelerar el proceso, es decir, encaminarse hacia la declaración de la independencia y agregar a la revolución política cambios sociales y económicos, el sector saavedrista proponía hacer las cosas más lentamente y no modificar el orden social y económico heredado de la colonia. Estos diferentes puntos de vista, que expresaban, a su vez, distintos intereses, llevaron a enfrentamientos y a diversos cambios de gobierno. Entre 1810 y 1813 el poder se fue concentrando cada vez en menos manos y se privilegiaron los intereses de los ganaderos porteños y los

comerciantes ingleses afincados en Buenos Aires. La reunión de la Asamblea del año XIII, con la aprobación del himno, los símbolos patrios y la moneda fueron rápidamente frustradas por la política llevada adelante por su primer presidente Carlos María de Alvear, quien promovió y consiguió el rechazo de los diputados enviados por Artigas, el caudillo que representaba a la Banda Oriental, y la postergación indefinida de la declaración de nuestra independencia. La Asamblea, dominada por Alvear, creó un poder ejecutivo unipersonal, el Directorio. Gervasio Posadas, tío de Alvear, fue el primer Director Supremo. Finalmente la renuncia de Posadas y el nombramiento del propio Alvear como su reemplazante fue vista como una provocación que puso de manifiesto la impopularidad del nuevo Director. Las protestas fueron generalizadas e incluso San Martín, indignado, decidió renunciar a su cargo de gobernador de Cuyo, pero un cabildo abierto lo repuso antes de que llegara el reemplazante enviado rápidamente por Alvear. Las tropas, al mando de Ignacio Álvarez Thomas, que había sido enviado para combatir a Artigas, se sublevaron en abril de 1815 en Fontezuelas. Esto provocó la caída de Alvear y el nombramiento de un nuevo Director Supremo, José Rondeau, quien por encontrarse ausente fue reemplazado interinamente por Álvarez Thomas. La caída de Alvear arrastró, tras de sí a la Asamblea. Pero la necesidad de organizar el país y declarar la independencia seguía pendiente. Álvarez Thomas convocó un congreso en la ciudad de Tucumán. Pero ni la Banda Oriental ni el Litoral, que apoyaban a Artigas, enviaron sus diputados. (Extractado de Pigna, Felipe, coordinador. Cao, Guillermo y otros. *Bicentenario. Dos Siglos de la Argentina 1810-2010*, AZ editora, Bs. As., 2010, pág. 12 y 13).



BÄRENHAUS EDITORIAL

## LAS PROVINCIAS DES UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA

Más que hacer una descripción detallada de cada provincia o de su historia, simplemente se ha querido transmitir, más allá de algunos datos concretos, la visión de contemporáneos al Congreso de Tucumán. De algunos paisajes, historias o curiosidades de cada una. La principal fuente, es el libro de Woodbine Parish *Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata,* Hachette, Bs. As. 1958. Parish fue Cónsul General primero y luego Encargado de Negocios de Inglaterra. Entre 1825 y 1832, respondiendo a un pedido de su gobierno (el ministro Canning) de enviar todos los datos y mapas que pudiera obtener de la región, escribió este libro publicado por primera vez en 1852.



**Población de las Provincias hacia 1819 según Brackenridge**

| Provincia | Habitantes |
|---|---|
| Bs. As., ciudad y campaña | 105.000 a 120.000 |
| Córdoba | 75.000 |
| San Luis | 16.000 |
| Santiago del Estero | 45.000 a 60.000 |
| Tucumán | 45.000 |
| Mendoza | 38.000 |
| San Juan | 34.000 |
| La Rioja | 20.000 |
| Catamarca | 6.000 a 40.000 |
| Salta | 50.000 |
| **Totales** | **489.000 a 523.000** |
| Indios, aproximadamente | 175.000 |

En Meroni, Graciela. *La Historia en Mis Documentos*, Vol. 2, Ed. Huemul, Bs. As., 1970, pág. 103

BARENHAUS EDITORIAL

## ALTO PERÚ (BOLIVIA)

Estaba comprendido por los actuales departamentos bolivianos de Cochabamba, Oruro, Potosí, partes de la Paz, Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija. La principal y casi única actividad económica era la minería, sobre todo, plata. Tenía dos obstáculos prácticamente insalvables, principalmente para las campañas militares, uno la altitud y el otro la falta de aprovisionamiento de víveres, por la escasez de agricultura y ganadería. Quien vio esto y determinó que ese no podía ser el camino para la liberación definitiva con respecto a España, fue San Martín, que dejó a Güemes y sus gauchos para impedir el avance realista y tomar él mismo el camino que parecía más difícil, la cordillera de los Andes, para llegar al corazón del dominio español: Perú.



Dice Parish: "Las provincias del Alto Perú, comprendiendo el rico distrito mineral de Potosí, considerado en tiempos atrás como la parte más valiosa del virreinato de Buenos Aires, no bien se vieron completamente libres del yugo español por las victorias de Bolívar, ya establecieron un gobierno propio bajo uno de sus generales, Sucre, tomando en 1825 el nombre de Bolivia en honor de su libertador." (W. Parish, 1958, pág. 131). En realidad, Bolívar le indicó a Sucre que insistiera a Buenos Aires sobre la jurisdicción que históricamente le correspondía, negando la posibilidad de un estado independiente. La clase dirigente altoperuana se sintió despreciada por los porteños cuando estos le negaron la representación, en el Congreso de 1824. Sucre convenció al Libertador de constituir un estado independiente, que era lo que quería la dirigencia local, al proponer una derivación de su propio nombre al nuevo país: Bolivia.

BÄRENHAUS EDITORIAL

En el Congreso de 1816 fueron elegidos representantes, algunos en el exilio, ya que luego de la derrota de Sipe-Sipe (29/11/1815) esos territorios quedaron bajo el poder de los realistas. En Tucumán tuvieron en total siete representantes. Por Cochabamba 1, Charcas 4, Chichas, Potosí 1, Mizque 1, de los cuales seis, firmaron el Acta de Independencia y uno se incorporó más tarde.

Una de las grandes usinas intelectuales de la revolución estaba ubicada en esa región. El 27 de marzo de 1624 se creó la Universidad de San Francisco Xavier en Chuquisaca por el sacerdote jesuita Juan Frías de Herrán. Ubicada en la actual ciudad de Sucre, anteriormente llamada Chuquisaca, luego La Plata, en Bolivia. En el momento de la fundación, la rica región del Alto Perú, principalmente por la plata del Potosí, pertenecía al Virreinato del Perú y a partir de 1776 al recientemente creado de La Plata con capital en Buenos Aires. Esta Universidad, con su Academia Carolina, especializada en el estudio del derecho, fue la formadora de muchísimos patriotas de la independencia americana, como Manuel Rodríguez de Quiroga de Ecuador, Mariano Alejo Álvarez de la revolución peruana y Jaime de Zudañes quien participó en Charcas, Chile, Argentina y Uruguay. También estudiaron algunos de los protagonistas de nuestra Independencia, como Tomás Manuel de Anchorena, Mariano Boedo, Esteban Gascón, José Gorriti, José Malabia, Juan José Paso, José Pacheco de Melo, Pedro Medrano, Pedro Rivera, Antonio Sáenz, Teodoro Sánchez de Bustamante, Mariano Sánchez de Loria, José Serrano, diputados firmantes del acta pero también Mariano Moreno, Juan José Castelli y Bernardo Monteagudo. En Chuquisaca surgió la frustrada revolución del 25 de mayo de 1809, precursora de las luchas libertarias de la región. El himno de la Universidad resume en su estribillo el ideal de la institución:



BÄRENHAUS EDITORIAL

*No tenemos más armas en la lucha*
*que el estudio que enseña a vencer*
*ni tenemos más fe que en la ciencia*
*ni tenemos más ley que el saber.*

## BUENOS AIRES

Fundada por primera vez por el adelantado Pedro de Mendoza el 2 de febrero de 1536. Asediada por los Querandíes y por el hambre, tuvo que ser abandonada en 1541 y trasladados los sobrevivientes a Asunción. Desde allí, Juan de Garay partió y fundó Santísima Trinidad del puerto del Buen Aire, el 11 de junio de 1580. Una de las cosas que más llama la atención de los nuevos habitantes y posteriormente de los viajeros, es el clima:



BÄRENHAUS EDITORIAL

> "Se me ha preguntado frecuentemente si el calor no es allí en verano casi insoportable; el termómetro marca a la sombra 90 grados (90°F entre 32° C y 33° C), y toda la naturaleza jadea falta de aire; pero es justamente en esos días que los más prudentes de los naturales usan ropa de lana en vez de la de hilo, por temor de un resfriado. Durante la mayor parte del año los vientos que prevalecen son los del norte (...) y cuando llegan todo se pone húmedo, las botas que se limpiaron ayer están hoy llenas de moho; los libros se ponen verdes (...). Parece que los malos efectos de esta humedad, en cuanto a lo que ella tiene de peligroso, se limitan a las inmediatas cercanías del río y a los habitantes de la ciudad, porque en las pampas el gaucho duerme sobre su recado en el suelo, al aire libre".
>
> "El viento norte de Buenos Aires, en algunas gentes produce irritabilidad y mal humor, que llega a ser poco menos que un desarreglo transitorio de sus facultades morales. No es un caso raro el ver sujetos de las clases

más distinguidas encerrarse en sus casas mientras continúa soplando, y abandonar todos sus negocios hasta tanto ha pasado; mientras que entre las clases bajas es un hecho averiguado por la policía que los casos de peleas y heridas son mucho más frecuentes durante el viento norte que en ningún otro tiempo".

"En castigo de un asesinato que había cometido, fue ejecutado Juan Antonio García (...) era sujeto de una educación y notable por la cortesía y amenidad de sus modales (...). Mas no bien soplaba el viento norte, ya parecía perder todo dominio sobre sí (...). Antes de su ejecución confesó que era el tercer hombre que había asesinado, a más de haberse hallado en más de veinte peleas a puñal, en que había dado y recibido tajos y heridas de gravedad; pero a esto agregaba que no él sino el viento norte era el que había tenido la culpa de esa sangre derramada" (Parish, 1958, pág.189-191).

BÄRENHAUS EDITORIAL

Otra usina intelectual de la colonia fue el Real Colegio de San Carlos, creado el 10 de febrero de 1772, por el gobernador Juan José de Vértiz y Salcedo tomando como modelo al colegio Monserrat fundado en Córdoba en 1687. Estudiaron en el San Carlos notables hombres de nuestra independencia como Manuel Belgrano, Cornelio Saavedra, Mariano Moreno, Juan José Paso, Juan José Castelli, Bernardo de Monteagudo, Manuel Alberti, Domingo French, Feliciano Chiclana, Manuel Dorrego, Antonio Balcarce, Mariano Necochea, Tomás Guido, Martín Rodríguez, nueve diputados de los veintiuno de la Asamblea del Año XIII, el presidente del Congreso de Tucumán al momento de declarar la independencia Francisco Laprida y el Director Supremo de ese momento Juan Martín de Pueyrredón, entre muchos otros.

En 1813 se fusionó con el Seminario Conciliar y en 1817 se reorganizó con el nombre Colegio de la Unión

del Sud. En 1821 al crearse la Universidad de Buenos Aires pasó a depender de ésta con el nombre de Colegio de Ciencias Morales cambiando luego varias veces de denominación pero siempre funcionando en el mismo lugar, la llamada "Manzana de las Luces", delimitada por las actuales calles Bolívar, Moreno, Perú y Alsina, hasta que el 14 de marzo de 1863 se crea el Colegio Nacional de Buenos Aires.

## CATAMARCA



El 5 de julio de 1683 Fernando de Mendoza Mate de Luna fundó San Fernando del Valle de Catamarca, luego de varios intentos anteriores que se frustraron por la hostilidad de los habitantes originarios. El nombre proviene de dos vocablos quechuas o quichuas o queshwuas *Cata* que significa "ladera" y *Marca* que significa "fortaleza de frontera". Woodbine Parish la describía así:

BÄRENHAUS EDITORIAL

> "Separada de Tucumán por la sierra de Aconquija (...) calculase que la población de la provincia ascenderá de 30 a 35 000 almas, habitando como unas 4000 en la ciudad de Catamarca (...). Habiendo yo solicitado del Gobernador algunos informes estadísticos generales sobre la extensión y recursos de su provincia, confesome francamente su ignorancia sobre la materia y la completa imposibilidad en que se hallaba para contestar a mis preguntas, como también para obtener y transmitirme algunos datos topográficos que pudiesen ser satisfactorios (...). El clima es en extremo cálido, y en ciertas estaciones sus habitantes están muy expuestos a fiebres intermitentes. Cosechan trigo y crían ganados lo bastante para su subsistencia, y abastecen a las provincias adyacentes de grandes cantidades de su algodón, que tiene fama de ser mucho mejor que el de

las demás, para sus manufacturas y tejidos destinados a usos domésticos. También se lleva de allí considerables porciones de ají colorado seco a Buenos Aires".

"Los calchaquíes que en un principio ocupaban aquellos distritos, eran una raza belicosa, cuyos dominios se extendían desde los confines del Perú en toda la región situada entre las serranías de la gran Cordillera, al oeste y las de Aconquija al este. Derivaban su nombre de Calchaquí que en su lengua quichua expresa la fertilidad del terreno; y durante un largo período resistieron a los españoles con obstinada valentía, sin igual acaso en ninguna otra parte de Sudamérica (...). La historia de aquella comarca, durante el primer siglo y medio, es a la verdad poco más que una enumeración de las sangrientas guerras con los españoles, en que estos eran frecuentemente derrotados con graves pérdidas, sus ciudades sitiadas y destruidas, y ellos mismos obligados a huir ante los denodados defensores de aquellos territorios, a quienes hacían desesperar con sus crueldades e ilimitada opresión. Entre otros casos puede servir de ejemplo, el que refiere Deán Funes que acaeció con Felipe Albornoz, que habiendo sido gobernador de Tucumán (1627), algunos de los caciques calchaquíes que por entonces se hallaban en términos de amistad con los españoles, se dirigieron a Tucumán para ofrecerle su acostumbrado tributo con motivo de su nombramiento. En vez de la buena acogida que ellos esperaban, Albornoz cruelmente ordenó que se los azotase en público, que se les rapase la cabeza y se les hiciese volver de esta manera a sus tribus. Pero este insulto gratuito y atroz no quedó impune. Los calchaquíes juraron vengarse y enviaron secretamente emisarios a revolucionar todas las tribus, en especial las de Andalgalá, Famatina, Copoyá y Guandacol, que se hallaban muy excitadas con sus nuevos amos; y entonces, con una fuerza irresistible, cayeron simultáneamente sobre Ju-



BÄRENHAUS EDITORIAL

juy, Salta, Tucumán, Londres y La Rioja, desolándolo todo, sin perdonar ancianos, mujeres ni niños. Jamás se vieron reducidos los españoles de aquellas poblaciones a un estado más crítico y angustioso; en vano se esforzaron por hacer las paces; los indios se negaron a toda clase de avenimiento, prolongándose esta guerra por diez años, con gran pérdida de los españoles y completa destrucción de sus establecimientos, no habiéndose podido sofocar esta formidable insurrección hasta tanto se pudo destacar una fuerte expedición del Perú". "Dueños de nuevo del campo los españoles y restablecida otra vez su dominación, ejecutaron, como tenían de costumbre, sangrientas represalias. Muchas tribus fueron exterminadas y otras capitularon, aviniéndose a abandonar del todo sus valles nativos, siendo desterradas a grandes distancias; y entre otras, la tribu llamada de los Quilmes, que habitaba una parte de los valles Calchaquí, que habiendo sido reducida como a unas doscientas familias después de una larga resistencia, fue desterrada a Buenos Aires, cuyo gobierno la hizo poblar a una corta distancia de la ciudad, en el paraje que aún conserva su nombre" (Parish, 1958, pág. 407).



BARENHAUS EDITORIAL

## CÓRDOBA

Fundada el 6 de julio de 1573, por Jerónimo Luis de Cabrera, con el nombre de Córdoba de la Nueva Andalucía, en homenaje a su esposa nacida en aquella región de España. A orillas del río Suquía que los conquistadores llamaron Primero. La zona era llamada por los pueblos originarios (Sanavirones y Comechingones) *Quizquizacate* que significa *encuentro de los ríos*. En realidad, el primero que exploró esas tierras fue Diego de Rojas en 1543, que con una expedición de 300 hombres salió desde Perú e intentó conquistar el territorio. La resistencia

de los Comechingones y otros pueblos, no solo no le permitieron asentarse en la zona, sino que en uno de los enfrentamientos, Rojas perdió la vida por un flechazo.

> "La provincia de Córdoba después de la de Buenos Aires es la más importante de la Confederación. Según un censo levantado en 1823, la población ascendía entonces a algo más de 85 000 almas, de las que de doce a catorce mil vivían en la ciudad (...). Córdoba posee una catedral, muchas iglesias y una universidad, en la que en tiempo de los españoles la mayor parte de los jóvenes de la clase más decente de todo el virreinato recibían su educación. Estaba bajo la dirección de los jesuitas, a quienes esta ciudad debe una gran parte de su importancia".
> "Aún son visibles en las costumbres de la generalidad del pueblo los efectos de la influencia preponderante de los establecimientos monásticos; y aunque todas las señoras no sean monjas, son, sin embargo, en sus modales mucho más reservadas que en la Capital o las otras ciudades principales de las provincias(...). Creen, por ejemplo, que la inobservancia del ayuno de los viernes por sus antecesores, prefiriendo la carne al pescado, quebrantando así lo dispuesto por la Iglesia, ha sido la causa de la desaparición desde entonces de una gran abundancia de sabrosos peces que en un tiempo se pescaban en un arroyo inmediato. En la provincia adyacente de La Rioja, sus habitantes han sufrido por sus pecados una pérdida más grave, habiendo los olivares que allí había dejado de dar aceitunas, a causa, según creen aquellas gentes, de que sus dueños fueron tentados por el demonio para que vendiesen a un precio alto el aceite que debían haber destinado a las lámparas del templo" (Parish, 1958, pág. 373-375).

A pesar de estas supersticiones, Córdoba es conocida como La Docta, por tener la primera Universidad



BÄRENHAUS EDITORIAL

del país y la cuarta del continente. Fundada en 1613 por los Jesuitas, formó a muchos de los hombres que construyeron nuestra Nación. En 1687 se creó el Colegio Monserrat. Creado por el sacerdote cordobés Presbítero doctor Ignacio Duarte y Quirós quien donó todos sus bienes a los religiosos Jesuitas. El Rey de España Carlos II autorizó la fundación del Real Colegio Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat. Al principio funcionó como un internado. Desde su fundación hasta 1767 fue administrado por los jesuitas pero cuando estos fueron expulsados pasó a manos de los religiosos franciscanos, posteriormente al clero secular (1807), periodo en el que pasó como rector el Deán Gregorio Funes. Más tarde pasó a depender de la provincia (1820) luego de la Nación (1854) hasta que fue anexado a la Universidad Nacional de Córdoba (1907). Algunos de sus alumnos destacados y que participaron en el proceso de independencia fueron: Juan José Castelli, Juan José Paso, Deán Gregorio Funes, Pedro Ignacio de Castro Barros, José Ignacio Gorriti, Eduardo Pérez Bulnes entre otros.



BARENHAUS EDITORIAL

## JUJUY

No se sabe el origen del vocablo pero la versión más aceptada es la del escritor jujeño Jorge Zenarruza, quien explica que el término aborigen Xuxuy significaría confluencia o reunión de ríos. Habrían llamado así a la región comprendida por la unión de los ríos Grande y Xibi-Xibi. Hasta 1834 dependió de Salta. Así la describe Parish:

> "Jujuy es el último pueblo de alguna importancia perteneciente a las provincias argentinas en la carrera del

Alto Perú. Su población será de 2 a 3000 almas, y está situado a orillas de un río en una hermosa quebrada o valle. Muchas batallas con los naturales tuvieron que dar los primeros españoles que invadieron estos países antes de que pudiesen llamarse dueños de esta posición, la garganta del Perú, dominando la entrada a los pasos de las serranías, era de vital importancia para unos y otros, y fue por mucho tiempo defendida con el mayor tesón por los indios de Humahuaca, que más de una vez desalojaron a los españoles de sus primeros establecimientos, cortándoles la comunicación con sus compatriotas del Perú".

"La actual ciudad, llamada San Salvador de Jujuy, fue fundada en 1592, durante el gobierno de Juan Ramírez de Velazco. Los habitantes del departamento (provincia) de Jujuy ascenderían a unos 30 000, y eran considerados ricos y prósperos cuando Jujuy era el punto de tránsito o paso forzado de la constante comunicación que se mantenía entre el Potosí y los ricos distritos mineros del Alto Perú y Buenos Aires (...). Han sufrido mucho estos distritos a causa de haber sido frecuentemente sitio de la guerra durante la lucha de la Independencia" (Parish, 1958, pág .420-421).

BARENHAUS EDITORIAL

## LA RIOJA

Fundada por Juan Ramírez de Velasco, el 20 de mayo de 1591 con el nombre de Ciudad de todos los Santos de la Nueva Rioja. La provincia dependió de Córdoba hasta 1814, cuando se independizó al no estar de acuerdo con la tendencia artiguista, del gobernador Díaz. En 1817 volvió a depender de Córdoba, hasta que en 1821, las fuerzas de Facundo Quiroga lograron la autonomía definitiva.

"El Gobernador, al enviarme una descripción de su provincia, me confesaba que la única escuela que había

en ella era una establecida en la ciudad de La Rioja, en donde la instrucción se reducía únicamente a leer y escribir, y que por falta de protección tenía épocas de estar cerrada" (Parish, 1958, pág. 382).

## MENDOZA

La ciudad fue fundada por primera vez el 2 de marzo de 1561 por Pedro del Castillo y la bautizó como Mendoza del nuevo valle de La Rioja, en honor al gobernador de Chile, García Hurtado de Mendoza. El 28 de marzo de 1562 la ciudad fue trasladada a su lugar actual por Juan Jufré, con el nombre de Ciudad de la Resurrección en la Provincia de los Huarpes, pero nunca dejaron de llamarla por su nombre actual. Hasta la creación del virreinato del Río de la Plata, pertenecía a la Capitanía de Chile que a su vez dependía del virreinato del Perú.



BÄRENHAUS EDITORIAL

> "La cantidad de terrenos que se riegan artificialmente por medio de acequias sacadas de los ríos Mendoza y Tunuyán se calcula en muchos miles de leguas cuadradas, y estas tierras, que son áridas mientras no se las riega, se tornan bajo un regadío regular extraordinariamente ricas y fértiles, dando frecuentemente, por medio de un método muy simple y primitivo de labranza, un rinde de más de cien por ciento. De esa manera se cosechan el trigo, la cebada y el maíz; además de los cuales hay extensos viñedos y prados artificiales de alfalfa, o potreros destinados al engorde de los ganados. Los productos de la provincia son vinos, aguardientes, pasas de uva, pasas de higo (...). Los mendocinos son en general de una raza robusta y bien dispuesta; muchos de ellos son descendientes de familias oriundas de las Azores, enviadas en un principio por el gobierno portugués para poblar la colonia del Sacramento, sobre el Río

de la Plata, y que fueron hechas prisioneras y relegadas a aquel lugar remoto por Cevallos (...) a ellas se debe en gran parte que el cultivo de viñas se haya generalizado tan extensamente" (Parish, 1958, pág. 472-476).

## SALTA

El 10 de abril de 1582, Hernando de Lerma por orden del virrey del Perú, Francisco de Toledo, fundó San Felipe de Lerma del Valle de Salta. El nombre del valle era usado anteriormente a la fundación de la ciudad y puede provenir de los indios "salta" o "sagta" *muy hermoso.*



Así la describía Woodbine Parish:

"La ciudad de Salta tendrá de 8 a 9000 habitantes (...) tiene una preciosa apariencia, la plaza principal como es costumbre en las ciudades edificadas por los españoles, tiene una hermosa casa municipal o Cabildo, y una Catedral, además de la cual hay varias otras iglesias. Sin embargo está muy mal situada en el fondo de un valle, por el cual corren los ríos Arias y Silleta. Este último ha abandonado hace años su cauce y parece amenazar que en tiempos no muy remotos saldrá de madre e inundará las tierras bajas pantanosas sobre las que se asienta la ciudad. Circundada por las sierras que se alzan en las cercanías (...). Los salteños se jactan de que poseen dentro de su territorio todos los climas, desde el extremo calor al frío más intenso; y por consiguiente, de que pueden obtener todos los frutos de la naturaleza, porque, aunque bajo el trópico, las serranías se levantan en algunos puntos a la altura de la nieve perpetua, contrabalanceando más o menos la influencia del sol según su elevación".

"De este modo, mientras que en el departamento de Orán, al este de la provincia, el sol tropical tiene su influencia completa, al oeste, bajo la misma latitud, en los

BÄRENHAUS EDITORIAL

distritos montañosos del Rosario y Rinconada, el frío es intenso. En los valles intermedios el clima es templado y agradable. En estos es en donde está asentada la mayor parte de los habitantes porque casi todos ellos son muy fértiles y regados por muchos riachuelos que, corriendo al este de los distritos montañosos, caen al Salado y al Bermejo (...) los principales acueductos de aquellas provincias de arriba. Puede en verdad decirse que es en esta provincia en donde estos dos nobles ríos tienen su origen" (Parish, 1958, pág. 418-421).



## SAN JUAN

El 13 de junio de 1562, Juan Jufré fundó la ciudad de San Juan de la Frontera. La bautizó de esta forma, poniéndola bajo la advocación de San Juan, el santo de su propio nombre, y le agrega la calificación de la frontera para indicar que está asentada en la comarca que limita con la jurisdicción de Tucumán, en territorio ocupado por los indios Huarpes. Así describe Parish la provincia:

BÄRENHAUS EDITORIAL

"Fronteriza a la de Mendoza, ocupa el espacio que hay entre la gran cordillera y las montañas de Córdoba (...) dícese que tiene como 25 000 habitantes (...) ocupados en el cultivo de sus viñas y jardines y en otras ocupaciones agrícolas. Sus exportaciones a otras provincias de vinos y aguardientes son poco menos que las de Mendoza (...). Las mismas tierras producen buenas cosechas anuales por medio del regadío artificial, que se hace con aguas muy saturadas o cargadas de material aluvial (...). Los vinos y aguardientes que, incluyendo gastos y demás, se pueden vender en la mayor parte de las provincias del interior y aun en Buenos Aires, con bastante lucro. Unos y otros tienen gran demanda entre la clase más baja, y si se les elaborase con esmero se mejoraría mucho. He tenido muestras de ocho o diez

distintas clases de vinos, todas ellas de buen sabor y bastante cuerpo, y que solo requerían mejor cuidado en su preparación para poderse expender en mercados adecuados. Hoy en día se los fabrica haciendo hervir el jugo de la uva. En la parte norte de esta provincia, en las serranías inferiores de la Cordillera, se encuentra el distrito de Jáchal, en que hay unas minas de oro de este nombre; y que, en lo que he podido informarme, están casi en el mismo estado que las de la Carolina en la provincia de San Luis" (Parish, 1958, pág. 479-492).



## SAN LUIS

Se cree que fue fundada por primera vez en agosto de 1594 por Luis Jufré y trasladada definitivamente en 1689, a su actual ubicación, luego de ser refundada. Perteneciente primero a Cuyo, luego a Córdoba del Tucumán, finalmente en 1813 quedó bajo la jurisdicción de la Gobernación Intendencia de Cuyo, que en 1816 estaba a cargo de José de San Martín.

BÄRENHAUS EDITORIAL

"De todas las pequeñas gobernaciones del interior, la de San Luis es una de las más miserables. Los habitantes que se calculan sean 20 a 25 000, están diseminados en las estancias y haciendas de campo, que se hallan a grandes distancias unas de otras, en donde hacen una vida tan apartada de todo lo que se parece a sociedad civilizada, que puede dudarse de si su condición es en realidad algo mejor que la de los indios salvajes, de quienes viven en continuo temor y contra cuyas terribles invasiones no pueden proporcionarles protección alguna sus miserables autoridades provinciales (...). San Luis de la Punta, que da su nombre a la provincia, es un pueblito miserable cuyas casas están muy apartadas unas de otras y casi todas construidas de barro. Su población será como de 1500 habitantes,

todos en extremo pobres (...). Las minas de oro de la Carolina están en las sierras como a veinte leguas al norte de San Luis (...). Hace mucho tiempo que están aguadas o inundadas, y como no hay capitalistas o máquinas para desaguarlas, están abandonadas; pero los habitantes del lugarejo lavan y zarandean o cier-nen la tierra aluvial que se acumula en las cercanías en algunos lugares determinados llamados lavaderos, juntando de esta suerte cada año una cantidad de oro en polvo y en pedacitos que se asemejan a porotos, que se llaman pepitas (...). En la actualidad aquellas gentes no se toman el trabajo de recoger más de lo que les es absolutamente necesario para poder comprar en San Luis la escasa vestimenta que precisan y algunos arreos de caballo; y en cuanto a su modo de vivir, mucho más infelices son todavía que los gauchos de las estancias" (Parish, 1958, pág. 457-460).



BÄRENHAUS EDITORIAL

## SANTIAGO DEL ESTERO

Fundada el 25 de julio de 1553 por Francisco de Aguirre, con el nombre de Santiago del Estero del Nuevo Maestrazgo, por ser el día de Santiago Apóstol, bajo cuya advocación se puso la ciudad. En la época del Congreso era la tercera provincia en población pero nunca tuvo la representación correspondiente porque siempre dependió de otras provincias, primero de Tucumán en época colonial y luego de Salta.

"La ciudad de Santiago no tendrá más de 4000 habitantes. Sus casas son muy apartadas unas de otras y pésimamente construidas (...). Calcúlase el todo de la población de la provincia como en unas 50 000 almas, que en su mayor parte están muy diseminadas en pequeñas aldeas que hay a la margen de este río (Dulce) y del Salado, que corre paralelo a él, y que por aquella parte separa

la provincia del Gran Chaco, siendo las tierras bajas y desplayadas que hay en sus riberas las más adecuadas no solo para el pastoreo de ganados, sino también para el cultivo de trigo, cuyo rinde se dice que es extraordinariamente grande (...) se dice que sus habitantes son por naturaleza emprendedores e inteligentes, menos apegados a una indolencia habitual que algunos de los hijos de otras provincias. Las mujeres tejen ponchos, jergas ordinarias y frazadas, que se venden en grandes cantidades a los tucumanos y salteños" (Parish, 1958, Pág. 387-388).



## EL LITORAL Y PARAGUAY

En 1537, Juan de Zalazar fundó el fuerte de Asunción, cuatro años después llegaba Domingo de Irala con los sobrevivientes de Santa María de los Buenos Aires, fundada en 1536 por Mendoza. Desde allí, partió Juan de Garay y fundó en 1573 la primera Santa Fe y en 1580 Buenos Aires.

El 3 de abril de 1588, Juan Torres de Vera y Aragón, fundó la ciudad de Vera que luego pasó a llamarse San Juan de Vera de las Siete Corrientes, para ser llamada con el tiempo con la última palabra como en la actualidad. El territorio, junto con las actuales Misiones y Entre Ríos, pertenecieron hasta 1814 a la jurisdicción de Buenos Aires. A partir de ese año, forman parte de *Los Pueblos Libres* junto con Santa Fe, liderados por José Gervasio de Artigas.

BÄRENHAUS EDITORIAL

**Santa Fe:** "Sus estancieros eran los más ricos del Virreinato, y sus propiedades de campo no solo cubrían el territorio de Santa Fe sino grandes terrenos en la margen izquierda del río en la provincia de Entre Ríos, de donde proporcionaban casi el todo de las 50.000 mulas que anualmente se mandaban a Salta para el abasto de

las provincias del Alto Perú. Muy distinta es hoy su situación: la interrupción de su tráfico con Bolivia y Paraguay los ha reducido a un estado de miserable pobreza (...). La población ha disminuido excesivamente: quizá hoy en toda la provincia no hay más de 15 o 20 000 almas, una gran porción de la cual es de origen guaraní" (Parish, 1958, pág. 321-322).

**Entre Ríos:** "La población puede ascender a 30 000 almas, pero muy desparramadas y en su mayor parte ocupadas en las estancias de ganado, en que consiste casi enteramente la riqueza de la provincia" (Parish, 1958, pág. 326).



**Corrientes y Misiones:** "La población (...) se calculaba en 1824 en 35 a 40.000 habitantes (...). En su mayor parte los habitantes son del mismo origen que sus vecinos del Paraguay, y, como ellos, hablan más el guaraní que el castellano, siendo del mismo carácter dócil y simple (...). En estas latitudes los productos naturales son semejantes a los de Brasil. Pudiendo obtener allí en abundancia el algodón, el tabaco, el arroz, el azúcar, el añil o azul y muchos otros artículos de primera importancia en los mercados de Europa, además de un gran número de cueros vacunos que anualmente se remiten a Buenos Aires para ser embarcados allí para Europa" (Parish, 1958, pág. 328-330).

BARENHAUS EDITORIAL

Tanto las actuales Corrientes como Misiones, al igual que Paraguay, recibieron la enorme acción de la orden de la Compañía de Jesús, que desarrollaron con los guaraníes, en las misiones jesuíticas, una economía próspera basada en la agricultura y la ganadería, con un reparto igualitario de las ganancias, que convirtieron a micro estados muy prósperos dentro de las colonias españolas. Una de las principales causas de la expulsión de los jesuitas, en 1767, que

produjo las guerras Guaraníticas, en la región. Estas misiones fueron ocupadas por otras órdenes religiosas o por intervenciones militares, como en el caso de Yapeyú, donde nació San Martín.

"Paraguay después de sostener su derecho a dirigir sus propios asuntos, estableció de hecho al menos una independencia provisoria, derrotando a un ejército de Buenos Aires que a las órdenes del general Belgrano fue enviado a imponer la ley" (Parish, 1958, pág. 130). En realidad, el monopolio ejercido por el comercio porteño perjudicó a la producción paraguaya durante toda la época colonial, sobre todo especulando con el precio de la yerba mate, de consumo masivo en la región y principal producción de Paraguay que, al no tener un precio internacional como el café, el té o el azúcar, era manejado por Buenos Aires, encargado de la comercialización. En 1810, Asunción dijo sí a la ruptura con España, pero no al predominio porteño. En 1816 el Congreso votó a favor de que un comisionado, el diputado por Córdoba, Miguel del Corro, intentara que Paraguay enviase diputados.



BÄRENHAUS EDITORIAL

## TUCUMÁN

Tucumán es un nombre de origen quechua. Generalmente se dice que proviene de yukkuman o yakuman que significaría "lugar de abundante agua" o "donde nacen los ríos" o "de donde viene el agua". Pero Cutolo nos brinda otras versiones:

> "El topónimo Tucumán, según autores responsables, deriva de Tuku Uman, uno de los antiguos incas del Perú y cuyo significado es cabeza luminosa. El padre Lozano dice que el nombre se tomó de un cacique muy poderoso del valle de Calchaquí llamado Tucma. Se han dado otras versiones que Páez de la Torre (h) ha sinteti-

zado en su Historia de Tucumán. Así para Adán Quiroga significaría dirección donde acaba, indicando que en Tucumán acababa la dominación o marca del Inca (...) o también podría significar hacia los tucus refiriéndose al coleóptero de ojos muy brillantes que así se denomina en el norte argentino. Quiroga arriesga simultáneamente, la hipótesis de que como tucu o tacu también significa algarrobo, podría traducirse como hacia o el lugar de los algarrobos. Monseñor Pablo Cabrera, en cambio, piensa que el nombre se refería al pueblo indígena de Yucumanita, que, a veces, los incas utilizaron para englobar toda la región. Para Groussac, querría decir país de algodón. Para Lizondo Borda, de cuerpo fuerte o grande, como eran sus indígenas, según cronistas como Gutiérrez de Santa Clara y El Palentino" (Cutolo, 1988, pág. 1211).



BÄRENHAUS EDITORIAL

San Miguel de Tucumán fue fundada por el capitán Diego de Villarroel, el 31 de mayo de 1565, enviado por su tío el gobernador Francisco de Aguirre. Lo hizo a unos 40 kilómetros de la actual ciudad de Monteros, en un lugar denominado Ibatin, donde permanecería por espacio de 120 años, sirviendo de avanzada frente a las invasiones aborígenes que descendían de la montaña. La falta de comercio por haber quedado a trasmano del único camino que iba a Santiago del Estero, las fiebres palúdicas causadas por la proximidad de muchos bañados y otros factores adversos, posibilitaron que el teniente gobernador Miguel de Salas y Valdés, por orden del gobernador Fernando de Mendoza Mate de Luna trasladase la ciudad a La Toma, el 27 de septiembre de 1685, plantando el Árbol de la Justicia,traído del emplazamiento anterior, previas las ceremonias propias de la fundación.

¿Cómo era Tucumán en 1816? En 1816, San Miguel de Tucumán era un pequeño pueblo de entre 9 y

12 manzanas de unos 4000 habitantes (45 000 en toda la provincia). Sus calles eran anchas. Existía profusión de huertas y naranjales. Los edificios más importantes y sus torres vistas de lejos eran: la Casa Consistorial, la Iglesia Matriz, Santo Domingo, San Francisco y el Templo y el Convento de La Merced.



BÄRENHAUS EDITORIAL

BÄRENHAUS
EDITORIAL
BÄRENHAUS
EDITORIAL